

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA- ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS (Nº 1292)- 08 DE OCTUBRE DE 2015.-

En la ciudad de Casilda, al día ocho del mes de Octubre del año dos mil quince, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Roberto Meli, Mauricio Planchich, Pablo Zanetti, Pablo Tomat, Antonia Pierucci, Germán Zarantonello y Andrés Golosetti, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli. Actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las veinte horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, izan las Banderas los Concejales Pablo Tomat y Andrés Golosetti y la misma, según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza Nº 449/15, mediante el cual se autoriza a la empresa MOLINO FAINAX S.A. a proceder a la venta de un lote de terreno del Área Industrial a la empresa FAINAX S.A.. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 453/15, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a hacer uso de la opción dispuesta por las Leyes Nº 12305 y 12306, con respecto al incremento del diez por ciento (10%) para el año fiscal 2016. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 454/15 mediante el cual se crea la Subjefatura del Departamento Tesorería dependiente de la Secretaría de Gobierno, modificando el Anexo de la Ordenanza Nº 33/84. Pasa a estudio de comisión y los Sres. Concejales solicitan se averigüe si efectivamente dependería de la Secretaría de Gobierno, o si hubo un error de redacción.-

De la Asesoría Legal, adjuntando copia del acta de la reunión celebrada en el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, el pasado 21 de septiembre. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 3838/15, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1206/15 emanada por este Cuerpo, informando que este Municipio no ha entregado lotes a vecinos en la Manzana 49, Sección "D", de Barrio Nueva Roma. Se toma conocimiento y los Concejales Meli, Pierucci y Plancich solicitan copia.-

Nota de Expediente N° 4206/15, en respuesta a la Nota N° 061/15 emanada por este Cuerpo, informando que a la fecha, no existe expediente de habilitación para el nuevo supermercado que se instalaría en calle Las Heras N° 2178. Se toma conocimiento y se decide enviar copia de lo actuado a la Cámara de Supermercados.-

Nota de Expediente N° 4670/15, en respuesta a la Nota N° 068/15 emanada por este Cuerpo, adjuntando copia de las actuaciones realizadas por el Asesor de Protección Civil Sr. Edgardo Bartomioli, ante los graves hechos climatológicos de los días 1° y 2° de Mayo pasados, de acuerdo a la información solicitada por "GRUPO 13". El Concejal Zarantonello solicita se de lectura al documento. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 4673/15, en respuesta a la Nota N° 071/15 emanada por este Cuerpo, informando que en cuanto a la mutilación de los plátanos ubicados sobre Bv. 25 de Mayo, en su intersección con calle Rioja, la decisión de bajarlos fue tomada para disminuir riesgos, porque se trataba de árboles ahuecados y enfermos, ubicados en un área de intenso tránsito vehicular. El Concejal Zarantonello solicita se de lectura al documento. Se pasa a estudio de la Comisión de Ecología.-

Nota de Expediente N° 7811/15, en respuesta a la Nota N° 120/15 emanada por este Cuerpo, informando que se han tomado las medidas correspondientes para brindar solución a la queja de vecinos respecto a la presencia de caballos en situación de abandono, en el sector posterior del Frigorífico Rafaela. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 8872/15, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1259/15 emanada por este Cuerpo, informando que las Fuerzas Federales que se encuentran realizando inspecciones de tránsito son autónomas y no reciben directivas del Municipio. Se toma conocimiento y el Concejal Zarantonello solicita copia del documento.-

Nota de Expediente N° 8877/15, en respuesta a la Nota N° 137/15 emanada por este Cuerpo, adjuntando copia de las actuaciones realizadas respecto a la solicitud de mayores controles en horario de salida escolar, de las distintas escuelas de nuestra ciudad. El Concejal Zarantonello solicita se de lectura al documento. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 9121/15, adjuntando el escrito de referencia mediante el cual particulares solicitan autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad, ubicado sobre calle San Lorenzo, entre calles Dante Alighieri y Estanislao Zeballos. Pasa a estudio de comisión.-

De la Dirección de Deportes, invitando a participar del evento "Homenaje Deportistas Destacados 2015", que tendrá lugar el viernes 30 de octubre a las 20.30 horas, en el Teatro Dante de nuestra ciudad. Se toma conocimiento.-

#### DE PARTICULARES

Del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, invitando a asistir al Acto de Apertura de las "XVI Jornada de Profesionales en Ciencias Económicas del Sur de Santa Fe", que tendrá lugar el 23 de octubre del corriente año, a las 9 horas, en el "Salón Victoriana". Se toma conocimiento.-

De un particular, solicitando contar con un espacio de estacionamiento exclusivo frente a su vivienda ubicada sobre calle Dante Alighieri a la altura del 1200, por razones de discapacidad de su esposa. Pasa a estudio de comisión y se decide solicitar opinión a la Dirección de Tránsito.-

De COCAde, invitando a participar del Acto Inaugural del Segundo Encuentro Observacional "Star Party Casilda 2015", que tendrá lugar el sábado 17 de octubre a las 10.30 horas, en las instalaciones de la Agrupación Aeromodelismo Casilda. Se toma conocimiento.-

De una particular, solicitando autorización para realizar la donación al Municipio, de un lote con destino a calle pública, ubicado en zona suburbana de nuestra ciudad, en la intersección de San Martín y Calle N° 26. Pasa a estudio de comisión y el Concejal Zanetti solicita copia del documento.-

De las distintas agencias de radio llamada, solicitando una nueva actualización de la tarifa correspondiente al servicio, para el mes de diciembre. Pasa a estudio de comisión.-

### DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3391/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble ubicado en la Manzana 37, de la Sección "B", de nuestra ciudad. Aprobado por mayoría. Vota por la negativa el Concejal Pablo Tomat.-

### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaría se da lectura a una nota dejada por niños de cinco años de la Sala Amarilla del Jardín "Gabriela Mistral", en su visita a este Concejo, mediante la que solicitan un juego trepador para Plaza Colón, bicisendas y actividades gratuitas para niños.

Los Sres. Concejales deciden remitir la misma al DEM a efectos de que brinde tratamiento a lo requerido.-

En uso de la palabra el Concejal Andrés Golosetti recuerda que el próximo 21 de octubre a las 9.30 horas, en el Teatro Dante, se proyectará un film dedicado a la travesía realizada por el grupo de nadadores "Los Tiburones", actividad coorganizada con la Dirección de Deportes de este Municipio. El edil comenta que probablemente asistirán a la actividad el productor de la película y Federico Grabich. (Con autorización del resto de los ediles, el Concejal Golosetti se retira por cuestiones personales)

El Concejal Mauricio Planchich pone a consideración distintas cuestiones:

- a. Envío de una nota a SAPEM solicitando se remita un detalle de las personas conectadas a la red local de gas, en el transcurso del año 2015.
- b. Minuta de Comunicación "in voce" solicitando al DEM informe si en el tiempo que resta hasta el 10 de diciembre está previsto realizar pases a plata permanente de personal precarizado. La moción resulta aprobada por unanimidad.

- c. Envío de una nota al DEM solicitando se informe si la gestión actual tiene planificadas actividades de control de tránsito, en horarios nocturnos, dado que se sabe que por cuestiones presupuestarias no están autorizadas las horas extras, pero se considera muy necesario se continúe con los controles.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello se refiere al tema de los controles de tránsito nocturnos planteado por Plancich y menciona que la reglamentación vigente estipula su realización de lunes a sábados, hasta las 22 horas, por lo que no sería necesaria una gran erogación en horas extras.

Por otro lado mociona:

- a. Minuta de Comunicación "in voce" solicitando se habiliten horas extras y horario de tarde para la extensión de los carnet de conducir, dado que hay gran demora para el otorgamiento de los mismos, generando inconvenientes a toda la población y sobre todo a quienes necesitan manejar por motivos laborales. La moción resulta aprobada por unanimidad.
- b. Minuta de Comunicación "in voce" solicitando se de cumplimiento a la Ordenanza N° 2440/14, que dispone la colocación en calle Padre Manuel, en su intersección con Bulevar Ovidio Lagos, calle Pedernera y Bv. Echeverría- lado impar- y calle Vélez Sarsfield, en su cruce con calle Vicente López, de estructuras removibles, a los efectos de resolver los inconvenientes ocasionados por los camiones de carga, ya que se aproximan épocas de cosecha e intenso tránsito en el sector. La moción resulta aprobada por unanimidad.
- c. Recuerda que en el día de la fecha (por 8 de octubre) el General Juan Domingo Perón cumpliría 120 años, y menciona que a pesar de que han transcurrido cuarenta años de su muerte, su figura continúa vigente en la memoria de todos los argentinos.

El Concejal Pablo Zanetti pone a consideración de sus pares varias cuestiones:

- a. Minuta de Comunicación "in voce" solicitando al DEM se eleve información respecto a la realización de obras de consolidación en la base del Puente ubicado en el Canal Candelaria y Bv. Tomat. De no haberse iniciado las mismas, se requiere se comunique la fecha de inicio proyectada. La moción resulta aprobada por unanimidad.
- b. Minuta de Comunicación "in voce" requiriendo al DEM tenga a bien informar si está planificado el comienzo de tareas de reparación sobre el puente ubicado en la

intersección de Bv. 25 de Mayo y calle Tucumán, dado que a la fecha se encuentra obstruido por vallas y montículos de tierra. La moción resulta aprobada por unanimidad.

- c. Menciona que se encuentra en estudio en las Cámaras Legislativas de la Provincia de Santa Fe un Proyecto del Senador Enrico que establece severas multas a las canalizaciones clandestinas y autoriza hasta la destrucción de las mismas, otorgando poder de policía al Ministerio de Aguas, en lugar de las distintas ciudades y comunas. El edil sugiere que el Cuerpo lo evalúe minuciosamente y analice una posible adhesión al mismo.

Al respecto el Concejal Germán Zarantonello expresa que ha leído el proyecto a través de la página de INFOCAMPO y que es excelente. Adelanta su adhesión al mismo.

La Concejal Antonia Pierucci expresa que tiene varios reclamos de vecinos de la ciudad por calles en mal estado, falta de iluminación y caballos sueltos, que entregará por escrito a la Jefatura de Despacho.

En uso de la palabra el Presidente del Concejo Roberto Meli pone a consideración de sus pares varias cuestiones:

- a. Minuta de Comunicación “in voce” solicitando al DEM tenga a bien informar la cantidad de motoniveladoras con que cuenta el Municipio y cuántas de ellas están en funcionamiento. La moción resulta aprobada por unanimidad.
- b. Minuta de Comunicación “in voce” solicitando al DEM informe cantidad de luminarias repuestas y/o colocadas a efectos de incrementar la iluminación, en las zonas más alejadas del centro de nuestra ciudad, en el transcurso del corriente año, a la fecha. La moción resulta aprobada por unanimidad.
- c. Minuta de Comunicación “in voce” solicitando al DEM comunique en qué fecha se pondrá en funcionamiento la obra de iluminación sobre calle Buenos Aires. La moción resulta aprobada por unanimidad.
- d. Minuta de Comunicación “in voce” solicitando al DEM tenga a bien brindar detalles en cuanto al estado de ejecución de las obras de viviendas en la intersección de calles San Juan y Lavalle, especificando montos invertidos. La moción resulta aprobada por unanimidad.
- e. Envío de una Nota al Ministro de Salud Provincial Mario Drisun, solicitando comunique los plazos para la puesta en funcionamiento del SIES (Sistema Integrado de Emergencia Sanitaria) en nuestra ciudad.-

- f. Minuta de Comunicación “in voce” solicitando al DEM eleve información acerca de las inspecciones realizadas en los distintos Geriátricos de nuestra ciudad, en los últimos tres meses, adjuntando copia de lo actuado e información detallada acerca del estado de los mismos. La moción resulta aprobada por unanimidad.
- g. Proyecto de Declaración solicitando al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe arbitre los medios necesarios para la confección de un “mapa del cáncer” de nuestra ciudad, dado que se ha requerido dicha tarea en varias oportunidades a la Dirección de Salud, sin respuesta, y resulta necesario contar con información concreta al respecto y con un diagnóstico de la situación actual. La moción resulta aprobada por unanimidad.
- h. Envío de una Nota al Colegio de Médicos del Departamento Caseros y a los distintos centros sanitarios con internación de nuestra ciudad, sugiriendo se vigile y vele por el cumplimiento de las normas y horarios de visita a pacientes, en resguardo de la integridad de personas internados.
- i. Adhiere a las palabras vertidas por el Concejal Zarantonello en homenaje al General Perón, figura excelsa de la nación, considerado por muchos un prócer, referente de los trabajadores, de los humildes y del pueblo en general. Meli expresa que “Perón fue un gran transformador, alguien que supo conducir e interpretar las necesidades de los argentinos, que trascendió la esfera nacional para convertirse también en una figura relevante en el plano internacional, siendo reconocidas sus decisiones y políticas como la Tercera Posición, sus planteos de desarrollo y su solidaridad con países de la región y en general, en los difíciles momentos de la posguerra.”

**Nota:** El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-